

Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2020

**COMISIÓN EVALUADORA PARA CONCURSO POR HORAS CÁTEDRA DEL ESPACIO CURRICULAR  
DERECHO LABORAL PERTENECIENTE A LA TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA ORIENTADA A LA PRODUCCIÓN**

Se comunica a la Comunidad Educativa del Instituto Superior de Educación Tecnológica I.S.E.T. N° 812 – Ce.R.E.T. Chubut, y a la comunidad en general, que habiéndose cumplido las 48 hs. de publicación de la “Nómina de Inscriptos al Concurso para la Cobertura de Horas Cátedra del Espacio Curricular Derecho Laboral perteneciente a la Tecnicatura Superior en Gestión Administrativa Orientada a la Producción”, y no habiéndose recibido objeciones a las inscripciones allí registradas, y siguiendo el Procedimiento de Llamado a Concursos para la Cobertura de Espacios Curriculares y Cargos alojado en la web institucional (en todo lo que nos permita el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio), se publica la Comisión Evaluadora para el Concurso por Horas Cátedra del Espacio Curricular Derecho Laboral, perteneciente al 2° año de la Tecnicatura Superior en Gestión Administrativa orientada a la Producción, comunicado en el 4° Llamado a Concursos 2020 del día 27/05/2020.

Las objeciones sobre cualquiera de las/los integrantes de la Comisión Evaluadora deberá presentarse en las 48 horas posteriores a la publicación de la Comisión Evaluadora, mediante nota que argumente y documente tal/tales objeción/objeciones, dirigida a la Dirección del Instituto, al correo electrónico: [direccion.ceretchubut@gmail.com](mailto:direccion.ceretchubut@gmail.com). Posteriormente se confirmará la fecha en que se reunirá la Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora designada es la siguiente:

<b>COMISIÓN EVALUADORA</b>					
<b>CUARTO LLAMADO PARA COBERTURA DE ESPACIOS CURRICULARES - CICLO LECTIVO 2020</b>					
<u>Espacio Curricular</u>	<u>Tecnicatura</u>	<u>Presidente</u>	<u>Primer Vocal</u>	<u>Segundo Vocal</u>	<u>Suplente</u>
<b>DERECHO LABORAL</b>	<b>T.S.G.A.O.P.</b>	<b>Prof. MUÑOZ, Raúl</b>	<b>Lic. BOY, Fernando</b>	<b>Mag. RUSSELLI, Enzo</b>	<b>Lic. RESER, Cristina</b>

Prof. Pablo Demarie  
Vicedirector  
Instituto Superior de Educación Tecnológica  
I.S.E.T. N° 812 - Ce.R.E.T. Chubut